ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTA DEL LLAMADO A LICITACION POR CONSURSO DE OFERTA N° 12/13 ADQUISICION DE INSECTICIDAS, PINTURAS Y OTROS INSUMOS QUIMICOS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de mayo del año dos mil trece, se reúnen los miembros del Comité Evaluador designado por Resolución N° 226/13 de fecha 06/03/12, la Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn, Directora de Contrataciones, el Lic. Hugo Larrosa Villamayor, Director Financiero y el Abg. Pablo Escobar, Asesor del Dpto. de Asesoría Jurídica en Materia de Contrataciones Públicas, a los efectos de proceder al análisis y evaluación de las ofertas y a la elaboración de un dictamen que servirá de base para la Resolución conclusiva de este proceso.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 27 de la Ley 2.051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica del proceso licitatorio:

ANTECEDENTES

- Resolución N°226 de fecha 06 de marzo de 2013 por la cual se autoriza a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo a proceder al llamado de referencia, se aprueba el Pliego de Bases y Consorcio y se conforma el Comité de Evaluación.
- Nota UOC N° 390/13 remitida por la Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn, Directora de Contrataciones del MJT, al Ing. Douglas Oneto Bonzi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio de llamado de referencia.
- Pliego de Bases y Condiciones.
- Invitaciones cursadas a cinco potenciales oferentes.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 05 de abril de 2013.
- Ofertas presentadas por los oferentes.

En fecha de 05 de abril de 2013, siendo las 14:00 horas, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el Acta de Apertura de Sobres, cuya copia forma parte integrante del presente Informe de Evaluación.

PRIMER ANÁLISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

En primer lugar y en cumplimiento del procedimiento de evaluación previsto en la norma que rige la materia y el PBC de este llamado, se analizará el cumplimiento de la documentación de carácter sustancial presentada por los oferentes.

OFERENTE	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento por DDJJ	Poderes del firmante o Cédula de Identidad	Declaración Jurada del artículo 40
FERRETERIA EL DORADO de Rosana Rufinelli F.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PINTURERIAS COLETC de Domingo Gastón	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PINTUPAR S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

HUGO ENRIQUE LARROSA
Director
Dirección Financiera
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

Montos totales de las Ofertas presentadas

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/13 ADQUISICION DE INSECTICIDAS, PINTURAS Y OTROS INSUMOS QUIMICOS			
N°	*FIRMAS OFERENTES*	*Monto Lote 1*	*Monto Lote 2*
1	PINTUPAR S.R.L.	*44.119.000*	*NO COTIZA*
2	FERRETERIA EL DORADO de Rosana Rufinelli F.	*48.750.750*	*60.425.000*
3	PINTURERIAS COLETC de Domingo Gastón	*50.470.000*	*NO COTIZA*

El detalle de la oferta se encuentra en el ANEXO N° 1 CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA.

ANÁLISIS EN DETALLE

Seguidamente, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03, Sección III - Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones, y Art. 58 y Concordantes, del Dto. 21909/03, se procede al análisis en detalle de las ofertas, a fin de determinar el cumplimiento de las mismas con los requerimientos del pliego.
Se analizará las ofertas de las

Capacidad legal: Se considerará todas las documentaciones solicitadas en la **Sección VII Anexos – Anexo 1 - Apartados C), D) y E),** según sea el caso.

Las firmas PINTUPAR S.R.L., FERRETERIA EL DORADO de Rosana Rufinelli F. y PINTURERIAS COLETC de Domingo Gastón, CUMPLEN con este criterio.

Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010 y 2011)

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010 y 2011)

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años (2009, 2010 y 2011), no deberá ser negativo

Las firmas PINTUPAR S.R.L. y FERRETERIA EL DORADO de Rosana Rufinelli F. CUMPLEN con los ratios establecidos, en cuanto a la firma PINTURERIAS COLETC de Domingo Gastón, presenta balances correspondientes al año 2010 y 2011 debido a que la empresa en fecha 04/06/2010 se ha inscripto en el Registro Unico de Contribuyente, por lo tanto NO CUMPLE al no presentar balances de los 3 últimos años solicitados en el PBC.

Abg. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

HUGO ENRIQUE BARROSA
Director
Dirección Financiera
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

CALCULO DE RATIOS

FERRETERIA EL DORADO								
	2.009		2.010		2.011		SUMA DE LOS TRES AÑOS	PROMEDIO
RATIOS DE LIQUIDEZ								
ACTIVO CORRIENTE	386.100.183	16,91	499.706.907	2,53	950.940.979	3,26	22,70	7,57
PASIVO CORRIENTE	22.838.500		197.302.667		291.636.721			
ENDUDAMIENTO								
PASIVO TOTAL	22.838.500	0,05	197.302.667	0,28	402.253.503	0,36	0,69	0,23
ACTIVO TOTAL	431.645.606		704.189.760		1.128.039.247			
RENTABILIDAD								
UTILIDAD NETA	87.056.563	2,69	88.783.696	0,30	209.679.199	0,70	3,69	1,23
CAPITAL	32.330.757		300.000.000		300.000.000			

PINTUPAR S.R.L.								
	2.009		2.010		2.011		SUMA DE LOS TRES AÑOS	PROMEDIO
RATIOS DE LIQUIDEZ								
ACTIVO CORRIENTE	1.954.537.823	4,64	231.227.246	0,63	24.055.513.659	155,21	160,48	53,49
PASIVO CORRIENTE	420.966.546		367.780.714		154.984.748			
ENDUDAMIENTO								
PASIVO TOTAL	420.966.546	0,15	367.780.714	0,11	154.984.748	0,04	0,29	0,10
ACTIVO TOTAL	2.902.755.522		3.406.953.080		3.847.239.155			
RENTABILIDAD								
UTILIDAD NETA	171.372.742	0,14	473.643.055	0,38	591.913.490	0,47	0,99	0,33
CAPITAL	1.254.000.000		1.254.000.000		1.254.000.000			

Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1. Copias de Contratos ejecutados con sus certificados de cumplimiento satisfactorio y/o Facturas con sus respectivas remisiones, de servicios similares, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2008 al 2013. La suma de los montos totales de la documentación presentada, deberá ser igual o mayor al 30% de su oferta. Podrán presentar los mejores contratos y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas, toda vez que se encuentre dentro de los años establecidos.
2. Detalle de las Especificaciones Técnicas en formato de Declaración Jurada.
3. Autorización del fabricante, representante o distribuidor según sea el caso.
4. Certificado de Registro Sanitario Productos Domisanitarios expedido por el Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social.
5. Certificado de Registro y Libre Venta de Productos Fitosanitarios y Afines expedido por el SENAVE.
6. Certificado de Registro de Entidades Comerciales del SENAVE.

Las firmas FERRETERIA EL DORADO de Rosana Rufinelli F., PINTUPAR S.R.L., y PINTURERIAS COLETC de Domingo Gastón, presentan copias de contratos sin sus certificados de cumplimiento satisfactorio, así también la las firmas PINTUPAR S.R.L., y PINTURERIAS COLETC de Domingo Gastón presentan facturas sin sus remisiones, estos documentos junto con los demás que no han presentado con su oferta les fueron solicitados por nota.

La firma FERRETERIA EL DORADO de Rosana Rufinelli F. ha remitido documentos, pero los mismos

Abg. Mario Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

son insuficientes, no presenta Autorización para la marca TONOMAX, BAMBI, CREOLEN y MATIRIS, no ha remitido los siguientes certificados:

1. Certificado de Registro Sanitario Productos Domisanitarios expedido por el Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social.
2. Certificado de Registro y Libre Venta de Productos Fitosanitarios y Afines expedido por el SENAVE.
3. Certificado de Registro de Entidades Comerciales del SENAVE.

La firma PINTUPAR S.R.L. ha remitido los documentos solicitados.

La firma PINTURERIAS COLETC de Domingo Gastón no ha remitido documento alguno.

De todo lo expuesto se concluye que las firmas FERRETERIA EL DORADO de Rosana Rufinelli F. y PINTURERIAS COLETC de Domingo Gastón no cumplen con este criterio de Evaluación.

De todo lo expuesto se concluye que la firma PINTUPAR S.R.L.CUMPLE con todos los criterios de evaluación, por lo cual corresponde recomendar la adjudicación del LOTE N° 1 "PINTURAS"

No habiendo más ofertas que analizar corresponde recomendar la declaración desierta del LOTE N° 2 "INSECTICIDAS Y OTROS PRODUCTOS".

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta el análisis que antecede y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA:**

1.- ADJUDICAR el LOTE N° 1 "PINTURAS" de la **LICITACION POR CONSURSO DE OFERTA Nº 12/13 ADQUISICION DE INSECTICIDAS, PINTURAS Y OTROS INSUMOS QUIMICOS** por monto total a contratar de Gs. 44.119.000 (guaraníes cuarenta y cuatro millones ciento diecinueve mil) a la firma PINTUPAR S.R.L., de conformidad Anexo N° 2 "Cuadro de Precios Adjudicados".

2.- DECLARAR DESIERTO la adjudicación del LOTE N° 2 "INSECTICIDAS Y OTROS PRODUCTOS" de, de conformidad al inciso b) del Art. 30 de la Ley 2051/03, conforme al Anexo N° 3 "Cuadro de Declaración Desierta".

3.-COMUNICAR a la Sra. Ministra de Justicia y Trabajo el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación.

Abog. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

HUGO ENRIQUE LARROSA
Director
Dirección Financiera
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/13

"ADQUISICION DE INSECTICIDAS,PINTURAS Y OTROS INSUMOS QUIMICOS"

ANEXO N° 1

CUADRO DE OFERTAS

LOTE Nº1-Pinturas						PINTUPAR S.R.L.				EL DORADO-FERRETERIA			COLTEC			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	TOTAL	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	TOTAL
1	31211506-002	Pintura látex para interior	UNIDAD	UNIDAD	220	Vinilatex	Paraguay	90.000	19.800.000	Paraguay	112.900	24.838.000	Arcalatex	Paraguay	125.000	27.500.000
2	31211506-002	Pintura látex para interior	UNIDAD	UNIDAD	110	Vinilatex	Paraguay	72.000	7.920.000	Paraguay	84.600	9.306.000	Cover	Paraguay	75.000	8.250.000
3	31211506-002	Pintura látex para interior	UNIDAD	UNIDAD	35	Vinilatex	Paraguay	22.400	784.000	Paraguay	29.400	1.029.000	Arcalatex	Paraguay	38.000	1.330.000
4	31211506-002	Pintura látex para interior	UNIDAD	UNIDAD	35	Vinilatex	Paraguay	20.000	700.000	Paraguay	23.000	805.000	Cover	Paraguay	23.000	805.000
5	31211508-001	Pintura sintética	UNIDAD	UNIDAD	70	Brillopar	Paraguay	90.000	6.300.000	Brasil	75.450	5.281.500	Arcalux	Paraguay	75.000	5.250.000
6	31211508-001	Pintura sintética	UNIDAD	UNIDAD	80	Brillopar	Paraguay	85.000	6.800.000	Brasil	75.450	6.036.000	Arcalux	Paraguay	75.000	6.000.000
7	31211507-001	Colorante	UNIDAD	UNIDAD	110	Tonalba	Paraguay	9.000	990.000	Paraguay	5.750	632.500	Tonomax	Paraguay	6.000	660.000
8	31211803-004	Aguarrás	UNIDAD	UNIDAD	15	Pintupar	Paraguay	55.000	825.000	Paraguay	54.850	822.750	Arca	Paraguay	45.000	675.000
TOTAL									44.119.000			48.750.750				50.470.000

Abog. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

HUGO ENRIQUE LARROSA
Director
Dirección Financiera
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/13

"ADQUISICION DE INSECTICIDAS,PINTURAS Y OTROS INSUMOS QUIMICOS"

ANEXO N° 1

CUADRO DE OFERTAS

LOTE Nº 2 Insecticida y otros Productos						EL DORADO-FERRETERIA			PINTUPAR S.R.L.				COLTEC			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	TOTAL
1	47131803-005	Creolina	UNIDAD	Envase	900	Argentina	14.950	13.455.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
2	10191509-002	Insecticida en aerosol	UNIDAD	Frasco	2600	Paraguay	11.500	29.900.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
3	10191509-038	Insecticida liquido	UNIDAD	UNIDAD	300	Paraguay	5.150	1.545.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
4	10191506-001	Raticida	UNIDAD	Caja	4.500	Paraguay	3.450	15.525.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
TOTAL								60.425.000				No Cotiza				No Cotiza

Abog. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

HUGO ENRIQUE [illegible]
Director
Dirección [illegible]
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"!

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/13

"ADQUISICION DE INSECTICIDAS,PINTURAS Y OTROS INSUMOS QUIMICOS"

ANEXO N° 2

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE Nº1-Pinturas

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PR(
1	31211506-002	Pintura látex para interior	Látex mate 100% 18 Lts. (color)	UNIDAD	UNIDAD	1	220	Vinilatex	
2	31211506-002	Pintura látex para interior	Látex mate 100% 18 Lts.(blanco)	UNIDAD	UNIDAD	1	110	Vinilatex	
3	31211506-002	Pintura látex para interior	Látex mate 100% 3,6 Lts. (color)	UNIDAD	UNIDAD	1	35	Vinilatex	
4	31211506-002	Pintura látex para interior	Látex mate 100% 3,6 Lts (blanco)	UNIDAD	UNIDAD	1	35	Vinilatex	
5	31211508-001	Pintura sintética	Sintético mate 3,6 Lts (color)	UNIDAD	UNIDAD	1	70	Brillopar	
6	31211508-001	Pintura sintética	Sintético mate 3,6 Lts.(blanco)	UNIDAD	UNIDAD	1	80	Brillopar	
7	31211507-001	Colorante	Colorante universal 120 cc	UNIDAD	UNIDAD	1	110	Tonalba	
8	31211803-004	Aguarrás	5 litros	UNIDAD	UNIDAD	1	15	Pintupar	
TOTAL									

Abog. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

LIC. ENRIQUE LARROSA
Director
Dirección Financiera
Ministerio de Justicia y Trabajo

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/13

"ADQUISICION DE INSECTICIDAS,PINTURAS Y OTROS INSUMOS QUIMICOS"

ANEXO N° 3

DECLARACION DESIERTA

LOTE Nº 2 Insecticida y otros Productos — **DESIERTO**

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA DEL BIEN	PROCEDENCIA DEL BIEN	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	47131803-005	Creolina	envases de 1 litro	Desierto	Desierto	UNIDAD	UNIDAD	1	900	Desierto	Desierto
2	10191509-002	Insecticida en aerosol	Frascos en mínimo 400 ml, mata moscas, mosquitos y cucarachas	Desierto	Desierto	UNIDAD	UNIDAD	1	2.600	Desierto	Desierto
3	10191509-038	Insecticida liquido	Para uso en pulverizador, mata insectos, en frascos de 800 ml como mínimo a base de cipermetrina	Desierto	Desierto	UNIDAD	UNIDAD	1	300	Desierto	Desierto
4	10191506-001	Raticida	Mata ratas, lauchas y ratones, en cajas precortadas para comederos x 25 gr como mínimo 0,005 % de brodifacoum	Desierto	Desierto	UNIDAD	UNIDAD	1	4.500	Desierto	Desierto
Total											Desierto

Abog. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

HUGO ENRIQUE DE LARROSA
Director
Dirección Financiera
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones